



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el 23° aniversario de la **Asociación Civil y Centro de Veteranos de Guerra Morón**, de la ciudad de Castelar en el Partido de Morón, conmemorado el 8 de Septiembre de 2018.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés provincial por el Poder Ejecutivo a través de los órganos competentes.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Asociación Civil y centro de veteranos de guerra Morón es una histórica institución de la localidad de Castelar, a tal punto llega su institucionalidad que el día 8 de Septiembre del corriente año cumplirá 24 años de vida, situación esta que llena de orgullo a la comunidad en su conjunto.

El objeto de la misma es mantener viva la memoria de los ex combatientes de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur, héroes de guerra de nuestra nación.

Esta Asociación Civil es reconocida no solo en la ciudad de Castelar, sino en todo el partido de Morón por el grado de representación que ha ido alcanzando en sus mas de dos décadas de vida.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.